

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

### CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>Constancia de Alineamiento</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<p><b>Consiste en la expedición de un documento en el cual se delimita la colindancia de un inmueble o predio determinado, con respecto a la vía pública adyacente, precisando las restricciones viales respectivas.</b></p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 144 fracción X, Inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 93 fracción VI del Bando Municipal de San Antonio la Isla 2022					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Alineamiento				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No Aplica	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el solicitante requiera conocer o delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.- Formato único de solicitud debidamente requisitado.		SI	0	Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México Artículo 144 fracción X, Inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 93 fracción VI del Bando Municipal de San Antonio la Isla 2022			
2.- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		SI					
3.- Recibo de impuesto predial actualizado		SI					
4.- Recibo de pago de agua		SI					
5.- Identificación oficial.		SI					
6.-Carta poder o poder notarial con las identificaciones correspondientes, de no ser el propietario quien realice el trámite.		SI					
7.-Croquis de ubicación del predio.		SI					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
1.- Formato único de solicitud debidamente requisitado.		SI	0	Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México Artículo 144 fracción X, Inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 93 fracción VI del Bando Municipal de San Antonio la Isla 2022			
2.- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		SI					
3.- Recibo de impuesto predial actualizado		SI					
4.- Recibo de pago de agua		SI					
5.- Identificación oficial.		SI					
6.-Carta poder o poder notarial con las identificaciones correspondientes, de no ser el propietario quien realice el trámite.		SI					
7.-Croquis de ubicación del predio.		SI					
8.- Acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público del Comercio		SI					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1.- Formato único de solicitud debidamente requisitado.		SI	0	Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México Artículo 144 fracción X, Inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 93 fracción VI del Bando Municipal de San Antonio la Isla 2022			
2.- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		SI					
3.- Recibo de impuesto predial actualizado		SI					
4.- Recibo de pago de agua		SI					
5.- Identificación oficial.		SI					
6.-Carta poder o poder notarial con las identificaciones correspondientes, de no ser el propietario quien realice el trámite.		SI					
7.-Croquis de ubicación del predio.		SI					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles.			
COSTO:	\$545.56 los primeros 15 metros lineales, cada metro excedente se cobrará el 10% de la cantidad antes señalada		Fundamento Jurídico 144 fracción X inciso A del Código Financiero del Estado de México.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal del Ayuntamiento de San Antonio la Isla						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando el usuario haya cumplido con todos los requisitos señalados en la Ley, se expedirá la respectiva Constancia de Alineamiento						





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano				Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		MAP Julio Iván Martínez Rodríguez.					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Vicente Villada				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	San Antonio la Isla				
<b>C.P.:</b> 52280	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.						
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
717	104 63 35	-	No Aplica.	No Aplica.			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	No Aplica						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No Aplica						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> No Aplica				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No Aplica	
<b>COLONIA:</b>	No Aplica	<b>MUNICIPIO:</b>	No Aplica				
<b>C.P.:</b> No Aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> No Aplica						
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿La Cédula Informativa de Zonificación me acredita como propietario?						
<b>RESPUESTA:</b>	No, esta cédula únicamente informa sobre los usos contemplados dentro del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Antonio La Isla.						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿La Cédula Informativa de Zonificación me sirve como Licencia de Uso de Suelo?						
<b>RESPUESTA:</b>	No, la cédula es de carácter informativo.						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Se puede realizar el trámite en línea?						
<b>RESPUESTA:</b>	No, únicamente se realiza en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Urbano						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

<p><b>ELABORÓ:</b></p> <p>Lic. Carolina Nathaly Arvizu de la Cruz</p>	<p><b>VISTO BUENO:</b></p> <p>MAP Julio Iván Martínez Rodríguez Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p style="text-align: center;">25/05/2022</p>
---	---	---

